Fecha de Elaboración: 25 DE JUNIO DE 2026.

Informe parcial [] Informe Final: [X]

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	**DAVID ESTEBAN LORDUY FERNÁNDEZ**
N° DE CONTRATO:	CD-DAVD-3560-2026
FECHA DEL CONTRATO:	**24/01/2026**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL.
NO. RUT/ CÉDULA:	1045669346
FECHA DE INICIO:	26/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/06/2026
DEPENDENCIA DONDE PRESTA EL SERVICIO:	**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL**
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	**RAFAEL ANTONIO MORALES HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL CÓDIGO 055 GRADO 61**

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado he desarrollado durante el periodo comprendido entre el día 26 del mes de **MAYO**, al día 25 del mes de **JUNIO** del año 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
ITEM	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Describir y anexar soportes)**
1	BRINDAR ORIENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y REPORTE SOBRE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN EL DEPARTAMENTO	• Durante el período evaluado, se brindó orientación técnica y administrativa a los funcionarios en relación con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), promoviendo su adecuada implementación en los procesos institucionales. Asimismo, se realizó

	ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL;	seguimiento continuo al cumplimiento de las políticas, dimensiones y componentes del modelo, verificando avances, identificando oportunidades de mejora y asegurando la alineación con la normatividad vigente.
2	MANTENER ACTUALIZADOS LOS TRÁMITES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL EN LA PLATAFORMA SUIT DE LA FUNCIÓN PUBLICA;	• En apoyo a la gestión Se participó en la construcción y actualización del Plan de Acción del Departamento Administrativo de Valorización Distrital en mesas técnicas con la Secretaría de Planeación, alineando METAS DEL PLAN DE DESARROLLO, indicadores y proyección financiera para efectos de seguimiento institucional.
3	HACER SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DEL DAVD	• En este periodo no se realizó esta obligación.
4	ORIENTAR, ELABORAR Y HACER SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL;	• De igual manera, se elaboraron y consolidaron reportes periódicos sobre el estado de implementación del MIPG, incluyendo el análisis de resultados, indicadores y evidencias, lo cual permitió fortalecer la toma de decisiones y contribuir al mejoramiento continuo de la gestión institucional
5	PARTICIPAR EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE CALIDAD DE LA SECRETARIA GENERAL;	• En Este periodo Se participó en la actualización de los procesos y procedimientos del Departamento Administrativo de Valorización Distrital, en coordinación con el equipo de calidad, garantizando su alineación con los lineamientos institucionales, normativos y del sistema de gestión vigente.
6	HACER SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS INDICADORES DE CALIDAD DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL Y PRESENTAR OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA GENERAL	• En este periodo Brinde orientación administrativa y financiera a funcionarios de DAVD relacionadas con el Plan de acción. **OBJETIVO:** En este período logré brindar orientación, realizar seguimiento y elaborar informes relacionados con los asuntos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), contribuyendo al fortalecimiento de

		los procesos institucionales y al cumplimiento de los lineamientos establecidos.
7	COORDINAR Y ACOMPAÑAR LAS AUDITORÍAS INTERNAS DESDE LA ETAPA INICIAL HASTA EL CIERRE, PROGRAMADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO;	• En este periodo se fortaleció el control interno institucional, facilitando la evaluación objetiva de los procesos y el cumplimiento de los estándares de calidad. De igual manera, se apoyó la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento derivados de las auditorías, promoviendo la mejora continua.
8	COORDINAR CON EL EQUIPO DE VALORIZACIÓN LA ELABORACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES CON OCASIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	• En este periodo Participe en el avance del estudio y estructuración de nuevos proyectos estratégicos orientados a mejorar tanto la movilidad de la ciudad, como la actualización del estado de los canales. Mediante alternativas que permitan optimizar la circulación vehicular, reducir tiempos de desplazamiento, fortalecer la integración vial entre distintos sectores y contribuir al desarrollo urbano ordenado y competitivo de Cartagena. • *REF.* **GESTIÓN MISIONAL** **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Ciudad conectada y sostenible **IMPULSOR DE AVANCE:** Cartagena adaptada al clima y resiliente a los desastres **Objetivo:** Implementar obras de protección costera que mitiguen los efectos de la erosión y el cambio climático sobre la línea litoral de Cartagena, aumentando la resiliencia de la ciudad y garantizando la seguridad de las comunidades y la infraestructura urbana frente a eventos climáticos extremos. **PROGRAMA** \| **META PRODUCTO 2026** \| **%AVANCE 2026** \| **% AVANCE CUATRIENIO** Protección costera \| Construcción de 2.3 km de obras duras y blandas de protección costera \| 24,34 % \| 36,6 %
9	PARTICIPAR ACTIVAMENTE DE LAS CAPACITACIONES VIRTUALES CONVOCADAS POR LA FUNCIÓN PUBLICA RELACIONADAS CON EL	• En este periodo no se realizó esta obligación.

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y SOCIALIZARLAS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL;	
10	ASISTIR A LAS REUNIONES A LAS QUE SE LE CONVOQUE DE MANERA VIRTUAL Y/O PRESENCIAL;	✦ En este periodo Asistí de manera oportuna a las siguientes reuniones/capacitaciones que fueron programadas de manera interna o externa para cumplimiento y desarrollo contractual. ASUNTO: **VERIFICACIONES PROCESOS INFORME-ANLA / DIRECCIÓN.** **FECHA:** 03 DE JUNIO DE 2026. **MEDIO:** PRESENCIAL **HORA: 10:00 A.M** TEMA/EVENTO: **INAUGURACIÓN PARQUE APOLO.** FECHA: 04 DE JUNIO DE 2026 MEDIO: PRESENCIAL HORA: 04:00 PM. TEMA/EVENTO: **REUNIÓN SEGUIMIENTO CONSULTAS PREVIAS** FECHA: 02 DE JUNIO DE 2026 MEDIO: VIRTUAL HORA: 11:00 AM.
11	PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MIPG DEL DISTRITO EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE CALIDAD DE LA SECRETARIA GENERAL	• En este Se participó en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) del Distrito, en coordinación con la Oficina de Calidad de la Secretaría General, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos institucionales y al cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel distrital.
12	MANTENER LA BANDEJA DEL SISTEMA DE GESTIÓN SIGOB AL DÍA, CUMPLIENDO CON LOS TÉRMINOS OPORTUNOS DE RESPUESTA, LO CUAL SERÁ	• La bandeja de SIGOB se encuentra al día, cumpliendo con los términos de respuesta oportuna.

	VERIFICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
13	DESARROLLAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y QUE SEAN INHERENTES A LA FINALIDAD DEL CONTRATO..	• En este periodo se continuó desarrollando con el plan maestro de drenajes pluviales por lo cual se colaboró con la terminación del informe a corte 15- 30 de MAYO de 2026, enfatizando en la parte MISIONAL. **1.2 PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES** **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Ciudad conectada y sostenible • **IMPULSOR DE AVANCE:** Cartagena ordenada alrededor del agua • **Objetivo:** Diseñar e intervenir la red de canales y drenajes pluviales del Distrito para optimizar su capacidad hidráulica, reducir riesgos de inundaciones y mejorar el manejo integral de aguas lluvias, contribuyendo a una Cartagena ordenada alrededor del agua.

PROGRAMA	META PRODUCTO 2026	% AVANCE 2026	% AVANCE CUATRIENIO
Recuperación del sistema de canales y drenajes pluviales	Kilómetros de diseños de canales	CUMPLIDA	100 %
Recuperación del sistema de canales y drenajes pluviales	Construir 0,25 Kilómetros de canales	CUMPLIDA	70,5 %
Recuperación del sistema de canales y drenajes pluviales	Retirar cien mil (45.000) m3 de material de limpieza en el cuatrienio.	0 %	10 %

Firmas:

NOMBRE DEL SUPERVISOR
RAFAEL MORALES HERNÁNDEZ

DIRECTOR GENERAL
CÓDIGO 055 GRADO 61

NOMBRE DEL CONTRATISTA
DAVID ESTEBAN LORDUY FERNÁNDEZ

1. ANEXOS:

1. ANEXOS CORRESPONDIENTES **CUOTA 005 FINAL CONTRATO CD-DAVD-3560-2026.**

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
21/09/2017	Elaboración de documentos	1.0
04/03/2024	Se actualiza código conforme al mapa mental. En el punto 1. Información del contrato se eliminan los ítems de "Valor del contrato", "No. Disponibilidad Presupuestal y fecha de expedición" y "No. Registro Presupuestal y fecha de expedición". En el punto 2. Ejecución del contrato se incluyó la columna de "ITEM", y se colocaron unos instructivos de como diligenciar este punto. Se elimina el punto 3. "DOCUMENTOS Y/O REGISTROS ANEXOS". Se elimina el punto 4. "PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA". En el espacio de firmas se cambiaron los nombres de "Firma del Supervisor" por "NOMBRE DEL SUPERVISOR" y el de "Firma del Contratista" por "NOMBRE DEL CONTRATISTA". Se crea un punto de denominado "ANEXOS"	2.0

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: EVERLIDES NOVOA SALCEDO **Cargo: Profesional Especializado, Código 222, Grado 41** **Fecha: 04/03/2024**	**Nombre: JOSÉ CARLOS PUELLO RUBIO** **Cargo: Director Administrativo del Archivo General** **Fecha: 04/03/2024**	**Nombre: JOSÉ CARLOS PUELLO RUBIO** **Cargo: Director Administrativo del Archivo General** **Fecha: 04/03/2024**

ANEXOS CORRESPONDIENTES QUINTA CUOTA CONTRATO **3560-2026.**

Tema Evento: REUNIÓN PROYECTOS POR VALORIZACIÓN.
Fecha: 05 de Junio 2026.



- **REGISTRO FOTOGRÁFICO.**





PROYECTO AVENIDA DE JUAN ANGOLA

VERIFICACIONES PROCESOS INFORME-ANLA / DIRECCIÓN



- **Apoyo actividades inherentes al objeto contractual.**

Tema Evento: Inauguración parque apolo
Fecha: 04 de Junio 2026.





	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Codigo: GDOGC01-F002
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Version: 2.0
	PROCESO / SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 04/03/2024
	REGISTRO DE ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Pagina: 1 de 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	D.A.V.D	TEMA/EVENTO:	Seguimiento Consultas Previas		
LUGAR:	Oficinas Valorización	FECHA:	02 de Junio 2026	HORA:	10:00 AM

No.	NOMBRE	GENERO	ETNIA	CEDULA	PERSONA CON DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Piedad Castillo	F	—	1047[illegible]	—	Valorización	Apoyo	321 57[illegible]	Carpellin[illegible]	
	Valeria Rosales A.	F	—	1047503101	—	Corporativo	Corporativo	3009611671	vrosales@cartagena[illegible]	Valeria Rosales
	Ana M. Caldín	F		32905635		Corporativo	Asesor CeD	3105061506	abaldinis@cartagena[illegible]	Ana Caldín
	Mª Isabel Mathos	F		1047365210		DAVD	Contratista	3017137170	mathosvill@gmail.com	
	Jhon H Villalobos	M		1.047.503.882		IPCC	Contratista	3245344777	asesoriacultura@ipcc.gov	
	Patricia Perez	F		22789764	—	IPCC	Prof. Uni.	3017833538	coord.bibliotecas@ipcc.gov	
	Juan David Maudez	M		1047402382	—	Sec. Infraestructura	prof. Esp.	3014131797	jmaudez@sdcartagena.gov	
	Geraldyne Zambrano	F		1067462999	—	DAVD	Contratista	3144789499	zambranogeraldyne@gmail.com	Geraldyne Z.
	Raul Martinez Fernandez			7141488		Valorización				
	Julio Cesar Garcia B.	M		1043972767		Contratista	Contratista	3003541472	julioCesar1202015@gmail	
	Nestor Cuevas L	M	—	73581492	No	DAVD	Contratista	3008536935	nacuevas@cartagena.gov.co	
	Dolady	F	—	1017665534	No	DAVD	Contratista	3004[illegible]	dayladuq@[illegible]	
	Jacqueline Valle	F	—	1045748780		Contratista	Contratista	3059228227		
	Carlos Barrera	M.	—	8736575	—	Contratista	DAVD	3004076934	barrerapino2@gmail	

Scanned with CamScanner

RAFAEL ANTONIO MORALES HERNANDEZ

Director

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN

INFORME DE GESTIÓN

Valorización Distrital

FECHA DE CORTE:
01 DE ENERO AL 15 DE MAYO DE 2026

Cartagena de Indias, D.T. y C.

CONTENIDO

1. GESTIÓN MISIONAL.....4
2. GESTIÓN CONTRACTUAL.....21
3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....32
4. EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO33

Valorización Distrital

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo de Valorización Distrital de Cartagena de Indias (DAVD), en cumplimiento de su misión institucional y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y 7 del Acuerdo Distrital 053 de 2021, presenta ante el Honorable Concejo Distrital de Cartagena de Indias el Informe de Gestión a corte al 15 de mayo de 2026. Este informe refleja el compromiso de la entidad con el fortalecimiento de la infraestructura estratégica de la ciudad, la innovación de herramientas tecnológicas incorporadas a la misionalidad del departamento y la gestión eficiente de los recursos públicos, en armonía con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027.

Durante el periodo reportado, el D.A.V.D consolidó una gestión enfocada en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, priorizando la formulación, estructuración y seguimiento de proyectos de alto impacto social y urbano para Cartagena de Indias. Desde una perspectiva gerencial, la entidad orientó sus esfuerzos hacia la toma de decisiones estratégicas, la optimización de la inversión pública y el fortalecimiento de los mecanismos de planificación y gestión financiera, con el propósito de garantizar intervenciones sostenibles y de largo alcance para la ciudad.

Los esfuerzos institucionales se concentraron principalmente en tres líneas estratégicas: la protección costera, como respuesta prioritaria frente a los fenómenos de erosión y los efectos del cambio climático; las soluciones viales para la competitividad, encaminadas a mejorar la conectividad, accesibilidad y movilidad urbana y rural; y la recuperación del sistema de canales y drenajes pluviales, orientada a la mitigación del riesgo de inundaciones y al fortalecimiento de la resiliencia hídrica del Distrito.

De igual manera, durante el periodo objeto de informe, el DAVD avanzó en el estudio y estructuración de nuevos proyectos estratégicos orientados a mejorar tanto la movilidad de la ciudad, como la actualización del estado de los canales. Mediante alternativas que permitan optimizar la circulación vehicular, reducir tiempos de desplazamiento, fortalecer la integración vial entre distintos sectores y contribuir al desarrollo urbano ordenado y competitivo de Cartagena. Estas iniciativas buscan responder a las necesidades actuales y futuras de crecimiento de la ciudad, priorizando soluciones sostenibles y de alto impacto para la ciudadanía.

1. GESTIÓN MISIONAL

1.1 EN CUANTO AL PROYECTO DE PROTECCIÓN COSTERA.

LÍNEA ESTRATÉGICA: Ciudad conectada y sostenible

IMPULSORDE AVANCE: Cartagena adaptada al clima y resiliente a los desastres

Objetivo: Implementar obras de protección costera que mitiguen los efectos de la erosión y el cambio climático sobre la línea litoral de Cartagena, aumentando la resiliencia de la ciudad y garantizando la seguridad de las comunidades y la infraestructura urbana frente a eventos climáticos extremos.

PROGRAMA	META PRODUCTO 2026	%AVANCE 2026	% AVANCE CUATRIENIO
Protección costera	Construcción de 2.3 km de obras duras y blandas de protección costera	24,34 %	36,6 %

Las principales gestiones del programa se detallan a continuación:

- ✓ A corte del presente informe, el Proyecto de Protección Costera registró un avance significativo en la ejecución de su meta anual, alcanzando un 24,34% de cumplimiento de la meta 2026, correspondiente a la construcción de 560 metros (unos 0,56 kilómetros) de obras duras y blandas de protección costera. Este resultado representa un 36,6 % de avance acumulado frente a la meta total del cuatrienio.

- ✓ En el acumulado frente a la meta del cuatrienio, se han ejecutado 2,56 kilómetros de los 7 kilómetros proyectados para el periodo 2024 – 2027, concentrando las intervenciones en sectores de alta prioridad, caracterizados por su elevada vulnerabilidad frente a los procesos de erosión costera y la acción del oleaje. Las obras desarrolladas han incluido la construcción y reforzamiento de espolones, la instalación de estructuras de contención y la ejecución de obras complementarias orientadas a la estabilización de la línea de costa.

- ✓ Se construyó al 100% el Espolón intermedio No. 8’ de 170 mts (incluida la extensión en L) entre los espolones No 8 y No 9 en el sector de Marbella, correspondientes a la FASE II, COMPONENTE 2 del proyecto de protección costera Cartagena**.**


SISTEN
MONITOREO DE LÍNEA DE COSTA
ZONA DE RIP-RAP CONFORMADA
DRAGADO Y PERFILADO DE PLAYA
MOVILIZACIÓN DE MAQUINARIA



- ✓ Estos avances son resultado de una adecuada planificación técnica, del cumplimiento de los cronogramas establecidos y de un seguimiento permanente a la ejecución, lo que permite consolidar este proyecto como una de las inversiones estratégicas más relevantes para la resiliencia climática y la protección del litoral del Distrito de Cartagena de Indias.

- ✓ Se iniciaron y se encuentran en ejecución las obras de protección correspondientes a la Playa No 2 del proyecto entre las calles 4 y 6 de Bocagrande, con la construcción total de 365 ml de escollera de Playa y se encuentra en ejecución el relleno con arena, alcanzando un avance a la fecha del 80% en esta actividad**.**







- ✓ Como titular de la Licencia Ambiental del Proyecto Protección Costera se continúa realizando el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la resolución ANLA No 01401, verificando que los procesos o actividades se realicen de manera sostenible, cumpliendo con la normatividad ambientales y social aplicable al proyecto. El Proyecto recibió la visita de control y seguimiento ambiental por parte de la ANLA los días del 28 al 30 de abril de 2026.

- ✓ Se realizó el control y seguimiento permanente a la implementación y cumplimiento de las fichas de manejo socio ambiental de proyecto de protección costera Cartagena, incluida la construcción del Box Culver de la Av. 1ra de Bocagrande, durante los comités Socio Ambientales semanales citados por parte de la interventoría del proyecto AIDCON.

- ✓ En lo corrido del periodo del presente informe, el Departamento Administrativo de Valorización Distrital, ha asistido a los 19 comités socio ambiéntales que se han realizado, en los cuales se ha dado seguimiento y verificación del cumplimiento por parte de los ejecutores del proyecto a las obligaciones y requerimientos de los componentes social y ambiental.

Comité Socioambiental: PROTECCIÓN COSTERA
Actores: DAVD, Oficina de Riesgo, AIDCON LTDA, PROPLAYA y la UNGRD







1.2 PLAN MAESTRO DE DRENAJES PLUVIALES

LÍNEA ESTRATÉGICA: Ciudad conectada y sostenible

IMPULSORDE AVANCE: Cartagena ordenada alrededor del agua

Objetivo: Diseñar e intervenir la red de canales y drenajes pluviales del Distrito para optimizar su capacidad hidráulica, reducir riesgos de inundaciones y mejorar el manejo integral de aguas lluvias, contribuyendo a una Cartagena ordenada alrededor del agua.

PROGRAMA	META PRODUCTO 2026	% AVANCE 2026	% AVANCE CUATRIENIO
Recuperación del sistema de canales y drenajes pluviales	Kilómetros de diseños de canales	CUMPLIDA	100 %
Recuperación del sistema de canales y drenajes pluviales	Construir 0,25 Kilómetros de canales	CUMPLIDA	70,5 %
Recuperación del sistema de canales y drenajes pluviales	Retirar cien mil (45.000) m3 de material de limpieza en el cuatrienio.	0 %	10 %

A corte del presente informe, el programa Recuperación del Sistema de Canales y Drenajes Pluviales presentó avances altamente satisfactorios, superando de manera significativa las metas programadas.

- ✓ En el componente de **Diseño de Canales**, se alcanzó un cumplimiento del 100 % frente a la meta anual, consolidando también un cumplimiento del 100 % en el cuatrienio, lo cual fortalece la planeación y estructuración técnica de futuras intervenciones.

- ✓ En cuanto a la **Construcción de Canales**, se logró un avance del 100 % de la meta 2026 con una construcción de 0,4 kilómetros de canales, reflejando una ejecución eficiente de las obras priorizadas, con un avance cuatrienal del 70,5% cuya meta también es compartida con la Secretaria de Infraestructura. En conjunto, estos resultados evidencian una gestión efectiva, orientada al fortalecimiento de la resiliencia urbana y a la atención oportuna de las necesidades de drenaje pluvial del Distrito.



PROYECTO DE GEOREFERENCIAL DE CANALES

Por iniciativa desde el Departamento de Valorización Distrital en conjunto con el equipo multidisciplinario, se está desarrollando un Software en tiempo real de **Consolidación y análisis de información espacial**. En el proceso de organización y consolidación de información técnica, financiera y juridica, se continua en el diseño y estructuración de una base de datos programada y macros automatizadas. Actualmente, esta iniciativa innovadora se encuentra en un 80%l

Para cada canal se registran atributos técnicos como:

- Cuenca hidrográfica
- Localidad
- Punto de descarga o drenaje final
- Longitud
- Sección hidráulica
- Tipo de revestimiento
- Punto de inicio y finalización
- Existencia de diseños hidráulicos
- Año de diseño (cuando aplica)

- Esquema general de sección hidráulica

De manera complementaria, la información ha sido digitalizada en el software ArcGIS (ArcMap), permitiendo la visualización georreferenciada de cada canal, el análisis por cuencas hidrográficas y la consulta de atributos técnicos en entorno cartográfico. Parte de esta información también ha sido integrada en una visualización dinámica en Google Maps, facilitando su consulta técnica y administrativa.

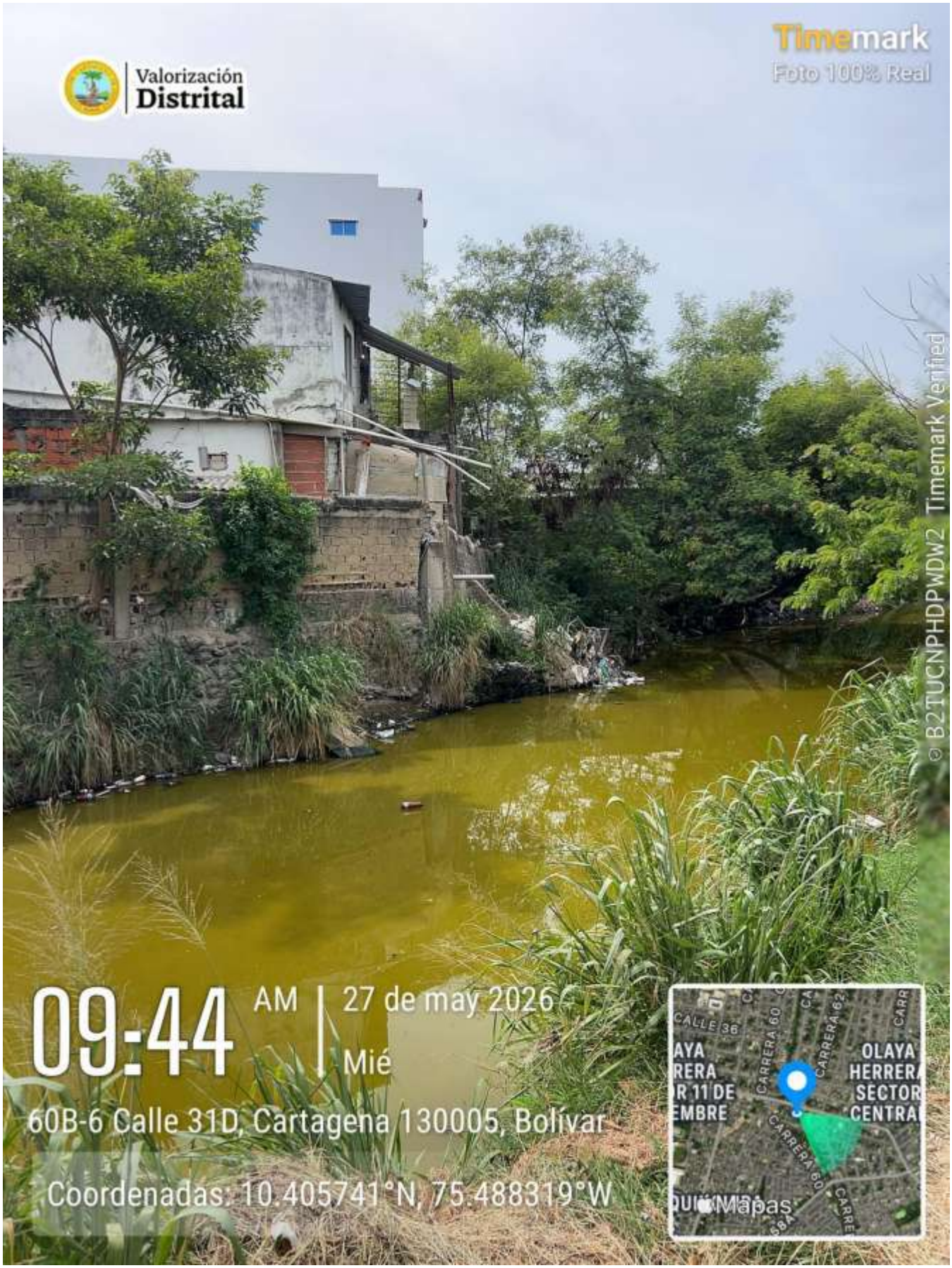
El sistema se encuentra en fase de consolidación progresiva. Se proyecta la realización de visitas técnicas de campo para validar condiciones físicas y garantizar la precisión del inventario.



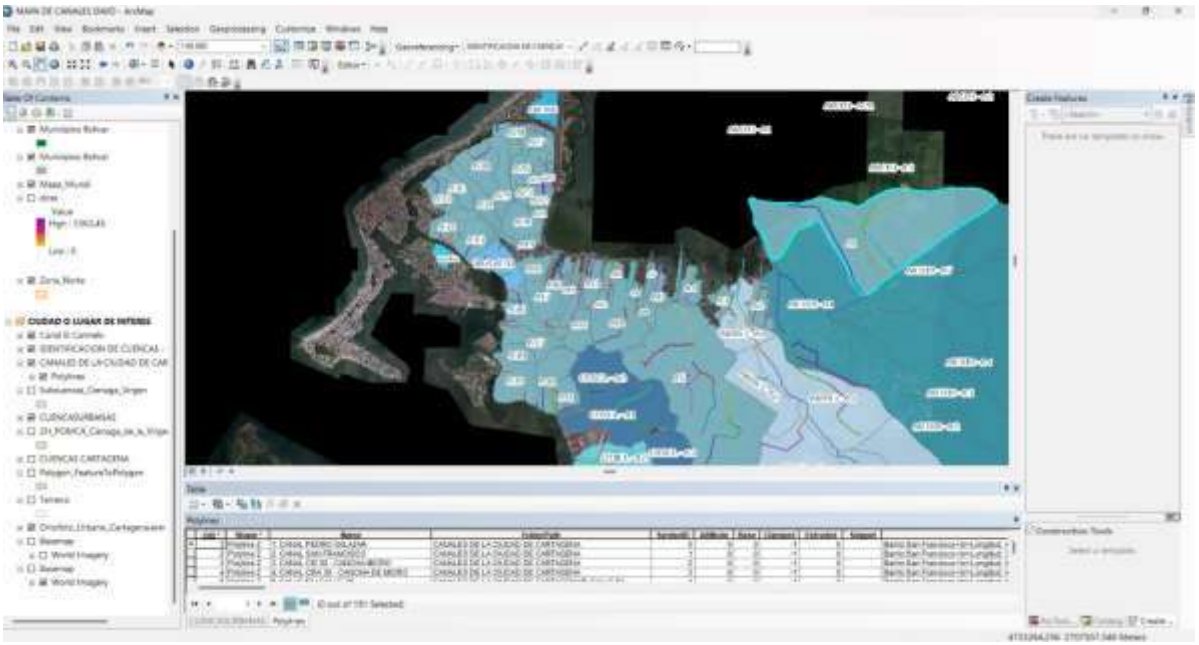



Valorización Distrital
Timemark
09:30 AM
27 de may 2026
Mié
62A-21 Calle 31B, Cartagena 130005, Bolívar
Coordenadas: 10.405079°N, 75.487785°W
OLAYA HERRERA SECTOR CENTRAL
INQUIRA
Magas


Valorización Distrital
Timemark
09:25 AM
27 de may 2026
Mié
62A-21 Calle 31B, Cartagena 130005, Bolívar
Coordenadas: 10.404609°N, 75.487607°W
OLAYA HERRERA SECTOR CENTRAL
INQUIRA
Magas


Timemark
Foto 100% Real
Valorización
Distrital
© B2TUCNPHDPWDW2 Timemark Verified
09:44 AM | 27 de may 2026
Mié
60B-6 Calle 31D, Cartagena 130005, Bolívar
Coordenadas: 10.405741°N, 75.488319°W
CALLE 36
CARRERA 60
CARRERA 62
OLAYA HERRERA
SECTOR CENTRAL
Mapas

Como fase siguiente, se proyecta la consolidación de esta información en una plataforma web georreferenciada que integre todos los canales pluviales del Distrito en un sistema único de consulta interinstitucional, apoyando la planeación, priorización e inversión en infraestructura pluvial.



Esta iniciativa se proyecta como un Sistema Integral de Gestión de Infraestructura Pluvial del Distrito de Cartagena, alineado con los principios de modernización administrativa y gestión pública basada en datos.



1.3 SOLUCIONES VIALES PARA LA COMPETITIVIDAD A TRAVÉS DE LA CONTRIBUCIÓN POR VALORIZACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA: Ciudad conectada y sostenible

IMPULSORDE AVANCE: Infraestructura, movilidad sostenible y accesibilidad para todos

Objetivo: Mejorar la conectividad y movilidad del Distrito mediante la construcción de vías urbanas y rurales, así como de andenes y áreas peatonales, con el fin de fortalecer la competitividad, la integración territorial y la accesibilidad de los ciudadanos a servicios, equipamientos y oportunidades de desarrollo.

PROGRAMA	META PRODUCTO 2026	% AVANCE 2026	% AVANCE CUATRIENIO
Soluciones viales para la competitividad a través de contribución por valorización	Construcción de 2 km de vía rural	0 %	58,50 %
	Construcción de 1 km de vía urbana	0 %	0 %
	500 metros cuadrados de andenes construidos	0 %	0 %

Logros, Avances y Resultados alcanzados del programa:

El Programa de Soluciones Viales para la Competitividad a través de la Contribución por Valorización concentró su ejecución acumulada alcanzando un 58,5 % de avance acumulado en el cuatrienio, lo que evidencia un desempeño favorable en términos de conectividad rural y articulación territorial.



1.4 PROYECTO AVENIDA DE JUAN ANGOLA



Desde el equipo interdisciplinario del departamento de valorización, se está desarrollando una intervención urbana y social integral en el corredor de la vía Juan Angola que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades aledañas, mediante la recuperación del espacio público, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la mejora de la movilidad y la promoción de entornos más seguros, accesibles y dignos para la población.

El **proyecto de la Avenida Juan Angola contempla la construcción y mejoramiento de aproximadamente 1.476 metros lineales de vía**, con el objetivo de fortalecer la movilidad urbana y mejorar la conectividad vial en la ciudad de Cartagena.

La intervención incluirá la fabricación de andenes peatonales a ambos lados de la vía, garantizando espacios seguros, accesibles y adecuados para la circulación de peatones. Asimismo, el proyecto incorporará un moderno sistema de iluminación pública, contribuyendo a la seguridad vial, la recuperación del espacio urbano y el mejoramiento paisajístico del corredor.

Esta iniciativa surge como respuesta a la creciente necesidad de capacidad vehicular que actualmente enfrenta Cartagena, producto del aumento del parque automotor y del desarrollo urbanístico que viene experimentando la ciudad. La Avenida Juan Angola se proyecta como una vía estratégica que permitirá descongestionar la Avenida Santander, especialmente en el sector del barrio Marbella, ofreciendo una alternativa eficiente para la circulación vehicular.

De igual manera, el proyecto busca anticiparse al incremento del flujo vehicular que se generará en esta zona de la ciudad con el futuro desarrollo del Gran Malecón del Mar, una de las apuestas urbanísticas y turísticas más importantes para Cartagena. En este sentido, la Avenida Juan Angola no solo contribuirá a mejorar la movilidad actual, sino que también servirá como una infraestructura clave para soportar el crecimiento y la transformación urbana proyectada para los próximos años.



Con esta obra se espera optimizar los tiempos de desplazamiento, mejorar la accesibilidad entre sectores estratégicos y aportar al desarrollo integral de la ciudad mediante una infraestructura vial moderna, funcional y articulada con el entorno urbano y ambiental.

1.5 PROYECTO DEPRIMIDO DEL CONSUADO

En Cartagena de Indias, el sector comprendido entre la calle 30 y la Transversal 54, en el barrio San Pedro, presenta una problemática significativa asociada a la congestión vehicular, la inseguridad vial y la deficiente organización del tránsito. Esta intersección se ha convertido en un punto crítico debido al alto flujo de vehículos particulares, transporte público y peatones, lo que genera frecuentes embotellamientos, especialmente en horas pico. La falta de infraestructura adecuada para la regulación del tráfico, así como la ausencia de soluciones viales eficientes, incrementa los tiempos de desplazamiento y afecta la conectividad entre diferentes zonas de la ciudad.

Desde el equipo interdisciplinario del departamento de valorización se está realizando un estudio de prefactibilidad para encontrar la solución definitiva a la problemática evidenciada. En este sentido, se propone realizar un deprimido a paso a desnivel de aproximadamente 3 metros, que descongestiona drásticamente la zona.

ANTES



DESPUÉS



Este proyecto consiste en la construcción de un acceso vial a desnivel que permitirá optimizar la movilidad y garantizar un flujo vehicular continuo en uno de los puntos estratégicos de la ciudad. La intervención hará uso de las condiciones topográficas existentes del terreno, las cuales brindan la facilidad técnica para desarrollar una solución de paso deprimido eficiente y funcional.

El objetivo principal del proyecto es mejorar la conectividad entre la Calle 30 y la Transversal 54, eliminando el semáforo actualmente existente en esta intersección, el cual genera congestión y tiempos prolongados de espera. Con la ejecución de esta obra se busca reducir los conflictos vehiculares y aumentar la capacidad operacional del corredor vial, permitiendo una circulación más fluida y segura para los usuarios.

La solución planteada contempla la construcción de un paso deprimido mediante la implementación de una estructura tipo box culvert, diseñada para soportar el tránsito vehicular y garantizar la continuidad de la vía. **El proyecto tendrá una longitud aproximada de 100 metros en sentido de la Calle 30 y cerca de 60 metros en sentido de la Transversal 54.**

Esta infraestructura permitirá organizar de manera más eficiente los movimientos vehiculares en la zona, disminuyendo los niveles de congestión y mejorando los tiempos de desplazamiento. Asimismo, el proyecto aportará al fortalecimiento de la movilidad urbana y al desarrollo de soluciones viales modernas acordes con el crecimiento y las necesidades actuales de la ciudad.

1.6 EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO GRATIS

Gracias a la actualización del Estatuto de Valorización mediante **el Acuerdo 150 de 2024**, que eliminó el cobro de veinte mil pesos ($20.000) por la expedición del certificado de paz y salvo, a corte de 15 de mayo de 2026 se han expedido 2.112 certificaciones. **Esta medida ha significado un beneficio económico directo para la comunidad de cuarenta y dos millones doscientos cuarenta mil pesos ($42.240.000**), fortaleciendo la equidad y generando un impacto positivo en los contribuyentes del Distrito.

1.7 GESTIÓN JURIDICA

La tabla presenta la alta eficiencia, rigurosidad técnica y firme compromiso institucional de la Subdirección Jurídica, con una gestión caracterizada por la celeridad y el control del volumen documental**, el área atendió de manera oportuna el 83.82% de las 136 peticiones (PQR) radicadas**, manteniendo el porcentaje restante en trámite activo dentro de los términos legales. Asimismo, en materia de **acciones de tutela, la Subdirección alcanzó una efectividad impecable del 100% al resolver satisfactoriamente las 13 solicitudes presentadas**, lo que refleja una excelente defensa jurídica y protección de los intereses de la entidad. Finalmente, demostrando un notable dinamismo en trámites técnicos prediales, **se gestionó con éxito el 84% de las solicitudes de levantamiento de medidas cautelares**, consolidando un balance operativo altamente positivo que mitiga el riesgo judicial y garantiza una función pública ágil y transparente.

DETALLE	RECIBIDAS	TRAMITADAS	PENDIENTES
PQRSDF	136	113	23
LEVANTAMIENTOS	25	21	4
TUTELAS	13	13	0

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL



INFORME DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL

A corte 15 de Mayo 2026

Noily Esther Alvis Rodríguez
Subdirectora Juridica

CARTAGENA se valoriza

BALANCE DE LA GESTIÓN JURÍDICA

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

El área atendió de manera oportuna el 83.82% de las 136 peticiones (PQR) radicadas, manteniendo el porcentaje restante en trámite activo dentro de los términos legales. Asimismo, en materia de **acciones de tutela, la Subdirección alcanzó una efectividad impecable del 100% al resolver satisfactoriamente las 13 solicitudes presentadas.** Finalmente, **se gestionó con éxito el 84% de las solicitudes de levantamiento de medidas cautelares**, consolidando un balance operativo altamente positivo.

DETALLE	RECIBIDAS	TRAMITADAS	PENDIENTES
PQRSDF	136	113	23
LEVANTAMIENTOS	25	21	4
TUTELAS	13	13	0

GESTIÓN CONTRACTUAL

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Se detallan aspectos relacionados con los procesos contractuales ejecutados con recursos de Inversión y Funcionamiento, Contratación por Prestación de Servicios - CPS y estado de la ejecución contractual por las diferentes modalidades contractuales a corte de 15 de mayo de 2026.

Modalidad de Contratación	Fuente de Recursos	Número Contratos 2026	Monto Contratado 2026
Contratación Directa (Personal Contratado)	Funcionamiento / Inversión	79	$1.486.000.000
Mínima Cuantía	Inversión	0	$0,00
Convenio Interadministrativo	Inversión	0	$0,00
Contratación Directa	Funcionamiento	1	$463.050.000,00
Total		80	$1.949.050.000

GESTION CONTRACTUAL

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

RELACIÓN DE LOS CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS A CORTE DE 15 MAYO 2026

Fuente de Recursos	Tipo de Contrato	Total Personal 2026	Costo del Contrato 2026
Funcionamiento	Apoyo a la Gestión	18	$272.800.000
	Profesionales	35	$736.200.000
Inversión	Apoyo a la Gestión	6	$68.000.000
	Profesionales	20	$409.000.000
TOTAL		79	$1.486.000.000


CARTAGENA
se valoriza